

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TURISA QUITO S.A.

En el Distrito Metropolitano de la Ciudad de Quito, hoy día 17 de abril del 2019, a las 10h30 am, en las oficinas de la compañía ubicadas en la avenida Amazona N24-122 y Mariscal Foch, se reúnen los accionistas de la compañía TURISA QUITO S.A. (en adelante la "Compañía"), de conformidad con el siguiente detalle:

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO USD	NUMERO DE ACCIONES	PORCENTAJE
DARQUEA COLOMA JEANNETTE	USD 1.031,00	1.031	6,87%
PEREZ INTRIAGO ALVARO PATRICIO (HEREDEROS)	USD 1.894,00	1.894	12,63%
PEREZ MARTINEZ XAVIER GUILLERMO	USD 5.793,00	5.793	38,62%
PEREZ INTRIAGO GLORIA ROCIO (HEREDEROS)	USD 6.132,00	6.132	40,88%
PEREZ SALAZAR ALEXANDRA DE LOURDES	USD 38,00	38	0,25%
PEREZ SALAZAR ALVARO EDUARDO	USD 37,00	37	0,25%
PEREZ SALAZAR SERGIO ALFREDO	USD 37,00	37	0,25%
PEREZ SALAZAR MARIANELA	USD 38,00	38	0,25%
	USD 15.000,00	15.000	100,00%

Preside la Junta, el señor Xavier Guillermo Vicente Pérez Martínez, en su calidad de Presidente de la Compañía. Actúa como secretario, el Ingeniero Álvaro Pérez Salazar, Gerente General de la Compañía.

La Junta por unanimidad aprueba que actúe como secretaria ad-hoc la señora Consuelo Minda, quien luego de constatar el quorum declara que se encuentran presentes todos los miembros que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, declarando formalmente instalada la Junta General de Accionistas, con el carácter de Universal. Los accionistas renuncian expresamente al requisito de convocatoria previa al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Lectura y aprobación del informe del Gerente General de la Compañía respecto al ejercicio económico correspondiente al año 2018.
2. Conocer y resolver, respecto de los balances y estados financieros respecto al ejercicio económico correspondiente al año 2018.
3. Lectura del informe de Comisario respecto al ejercicio económico correspondiente al año 2018.
4. Conocer y resolver sobre repartición de dividendos a los accionistas de la compañía.
5. Designación del comisario de la Compañía para el ejercicio 2019.
6. Asuntos varios.

Inmediatamente se pasa a tratar el **primer punto del orden del día**. Toma la palabra el Ingeniero Alvaro Pérez Salazar y da lectura a su informe anual, del que en resumen se desprende que en el año 2018 la compañía ejecutó en su totalidad el convenio

suscrito con American Express GBT, lo que ocasionó que incurra en la contratación de personal adicional que le permita abastecer la atención de la cartera que migró como consecuencia de dicha negociación.

Expone además que si bien es cierto que Turisa amplió su cartera de clientes, el incremento de gastos por representación de la marca y contratación de personal se incrementó de manera considerable, reflejándose en el balance del ejercicio económico del 2018 una pérdida.

A pesar de lo expuesto, Turisa continuó con el proceso de negociación con operadores y hoteles para el manejo de turismo receptivo y emisivo, tanto local como internacional, para tratar de elevar los ingresos por ventas del viajero individual.

Por otro lado, recalca que pese al resultado final del balance y la falta de liquidez, se han cumplido todas las obligaciones con las entidades de control como son el IESS, la Superintendencia de Compañías, Impuesto Predial, Servicio de Rentas Internas, Ministerio de Relaciones Laborales, quedando pendiente aún el rubro de patentes municipales por el 2018 debido a que hemos tenido que priorizar el pago básicamente de impuestos con SRI y pago de nómina.

Con respecto a las ventas, expone que con gran esfuerzo y gracias al apoyo de todo el personal, se logró con éxito la migración de varias nuevas compañías a Turisa, habiendo incrementado durante ese año las ventas con relación al año 2017 en un 22.36%, equivalente a la suma de US\$826.000,00 aproximadamente.

Pone en conocimiento de los miembros de la junta, que en el año 2018 se retiraron de la compañía algunas personas que han prestado sus servicios durante varios años (personal antiguo), a quienes se liquidó sus haberes mediante un crédito obtenido, con previa autorización de los miembros de la Junta, en el Banco Pichincha, y que el mismo se ha venido cancelando de manera puntual con un gran esfuerzo.

Dentro de los temas varios, expone que se inició el trámite para realizar la facturación electrónica como parte de una disposición del SRI, habiendo implementado dicho servicio con éxito en enero de 2019 y que así mismo, se logró agresivamente cambiar el modelo de venta a través de tarjetas cautiva para la compra en Turisa de los pasajes aéreos y hoteles.

Con respecto a los trámites de cumplimiento con el Ministerio de Trabajo, informa que se renovaron los reglamentos de seguridad ocupacional, el personal recibió capacitación sobre el uso de extintores, se formó el respectivo comité paritario y se cumplió con el registro del programa de prevención de riesgos psicosociales en el trabajo. Adicionalmente, con el afán no sólo de cumplir con las disposiciones de la IATA y AMEX GBT, sino para mejorar día a día el servicio que brindamos, se realizaron capacitaciones eventualmente en la compañía.

Expone a los miembros de la Junta que el balance y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2018 reflejan la dura realidad que atraviesa el negocio de agencias de viajes y que le ponen en una situación difícil a Turisa, sumado a la grave situación económica que atraviesa el país, que ha contribuido a que las grandes corporaciones internacionales hayan reducido considerablemente sus operaciones en el Ecuador y ha hecho que a pesar del crecimiento en el volumen de ventas y en dólares de la operación, la misma se vea complicada sobre todo en el manejo de flujo de caja y la falta de liquidez.

Para concluir, manifiesta que es importante plantearse alternativas que permitan a todos quienes formamos Turisa afrontar y solucionar los problemas por los que atraviesa la industria en general, tomando en cuenta la responsabilidad con todos quienes han confiado en nosotros, específicamente AMEX GBT, nuestros clientes corporativos, nuestros clientes individuales y nuestros proveedores, con quienes debemos buscar la comprensión y el apoyo en las decisiones que encaminen a Turisa hacia mejores rumbos.

El gerente de la compañía manifiesta su profundo agradecimiento al señor Xavier Pérez Presidente de la compañía por su comprensión y apoyo, a la señora Gioconda Alvarez, por su dedicación y compromiso en conseguir nuevos clientes, a la señora Sandra Torres, por su dedicación y colaboración para ocn la empresa y para todos quienes de una u otra forma colaboran con turisa y hacen que nuestros clientes se sientan a gusto con el servicio prestado.

Los miembros de la Junta realizan varias preguntas relacionadas con el balance, las mismas que son satisfactoriamente respondidas por el Ingeniero Alvaro Pérez. Tras deliberar al respecto, el señor Xavier Pérez toma la palabra y agradece todas las importantes gestiones que ha realizado en este año el Ingeniero Alvaro Pérez, ya que ha logrado sobrellevar los problemas que se han presentado en la compañía con éxito. A su vez, el Ingeniero Alvaro Pérez agradece la confianza que han depositado los accionistas de la compañía y ratifica su compromiso de emplear todos sus esfuerzos para alcanzar las metas propuestas.

El resto de los miembros de la Junta de igual manera le agradecen todas las gestiones al Ingeniero Alvaro Pérez y le demuestran su total apoyo, con lo que por unanimidad resuelven aprobar el primer punto del orden del día y pasan a tratar el siguiente.

Para tratar el **segundo punto del orden del día**, toma la palabra el Ingeniero Alvaro Pérez para dar lectura a los balances y al estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2018, de los que se desprenden que Turisa tuvo ingresos brutos de US\$4'519.814, reflejando un incremento del 22.36% con respecto al ejercicio 2017, lo que nos dieron como resultante ingresos netos a la compañía de US\$381.415.18; en el mismo período la compañía tuvo gastos totales por US\$415.864.47, arrojándose una pérdida de \$34.449.29, que a pesar de ello, la compañía todavía tiene una situación patrimonial favorable ya que mantiene unos activos totales de US\$371.096.64 con relación a un pasivo total de US\$. 256.480.61 dólares.

Tras explicar a los miembros de la Junta como se han manejado las ventas mensuales, los índices de liquidez de este período así como la manera en que se han ido cubriendo las diferentes necesidades de la compañía, los miembros de la Junta por unanimidad resuelven aprobar el balance del ejercicio 2018.

Los miembros de la Junta pasan a tratar el **tercer punto del orden del día** y el Presidente de la compañía le cede la palabra al señor Orozco, quien da lectura a su informe del que en resumen se desprende que la compañía ha realizado sus operaciones mercantiles estrictamente de acuerdo con el objeto social para la cual fue constituida y que la administración cumple con las normas vigentes en el país, los estatutos de la misma, las normas societarias tanto para la convocatoria como para celebración de la junta.

En lo pertinente en al control contable, los sistemas cumplen su función de manera que garantiza a los accionistas de la compañía que todos los movimientos se realizan con el conocimiento y aprobación de la Gerencia o la persona delegada, habiéndose registrado correctamente y de manera oportuna.

Por otra parte, la contabilidad se sujeta a las disposiciones constantes en las NIIF, NIC, la Superintendencia de Compañías y Valores. De igual manera, los activos se han registrado correctamente y las depreciaciones se han aplicado de acuerdo a la ley.

Además de lo expuesto manifiesta que la negociación con American Express GBT ha reforzado la imagen y la trayectoria institucional de la compañía y deja constancia del cumplimiento de la compañía en calidad de contribuyente con todas las entidades de acuerdo a la normativa vigente.

Manifiesta que debido a que el año 2018 fue un año conflictivo en varios aspectos, el balance arroja una pérdida de US\$34.449.29 dólares, a pesar de las estrategias de mercado implementadas durante ese año.

Por otra parte, los balances financieros, los criterios y políticas contables llevados por la compañía, son adecuados, suficientes y aplicados de manera uniforme. Un vez concluida su lectura, agradece la colaboración del departamento contable en proporcionar la información para el respectivo análisis.

El señor Xavier Pérez agradece la participación del señor Héctor Orozco y le consulta si la pérdida no ocasionará problemas con la Superintendencia de Compañías; al respecto, el señor Orozco explica que gracias al patrimonio de la compañía, esto no causará ningún inconveniente.

De esta manera, los accionistas por unanimidad resuelven aprobar el informe del señor Comisario y pasan a tratar el siguiente punto del orden del día.

Se pasa a tratar el **cuarto punto del orden del día** relacionado con el destino de la pérdida del ejercicio económico. El ingeniero Alvaro Pérez toma la palabra y sugiere a los miembros de la Junta que la pérdida se amortice al tiempo permitido según la Legislación Ecuatoriana.

El resto de los miembros de la Junta manifiestan estar de acuerdo con lo sugerido y por unanimidad resuelven aprobar este punto del orden del día y pasan a tratar el siguiente.

Pasan a tratar el **quinto punto del orden del día** relacionado con la designación del Comisario para el ejercicio económico 2019. El señor Xavier Pérez propone que se designe al señor Héctor Orozco para que analice la información financiera del año 2019, tomando en cuenta que conoce desde hace varios años atrás el manejo de la compañía. El señor Orozco expresa su agradecimiento a todos los miembros de la Junta y acepta el cargo designado. El resto de los miembros de la Junta aprueban por unanimidad este punto del orden del día.

Se pasa a tratar el **sexto punto del orden del día**. El ingeniero Alvaro Pérez toma la palabra y expone varias opciones para mejorar las ventas, que le permitan a la compañía mejorar su situación económica. Por su parte, el señor Gustavo Pérez manifiesta su deseo de que se convoque a una nueva junta extraordinaria para tratar estos puntos a profundidad y tomar decisiones definitivas que le permitan salir a flote a la compañía. Tras deliberar al respecto de dichas opciones, los miembros de la Junta aprueban el último punto del orden del día, no sin antes volver a manifestar su agradecimiento al señor Gerente, Alvaro Pérez, por las gestiones realizadas, por su proyección a futuro, y sus ideas innovadoras.

Por último, los miembros de la Junta por unanimidad aprueban que la presente acta sea firmada por la secretaria ad-hoc.

Sin haber otro punto que tratar en el orden del día, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión, el Acta es leída, aprobada y suscrita por los presentes. Se termina la sesión a las 13h00.



CONSUELO MINDA
SECRETARIA AD-HOC